

## FORMULARIO DE PREINSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos .....

.....

DNI (o número de pasaporte) .....

Domicilio .....

Código postal .....

Población .....

Provincia .....

Teléfonos .....

E-mail .....

Titulación académica .....

.....

Lugar y puesto de trabajo (en su caso) .....

.....

Deseo formalizar la preinscripción de la V edición del Master en Economía y Derecho del Consumo organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.

¿Solicita beca? Sí [ ]

No [ ]

Este boletín deberá acompañarse de fotocopia del título universitario. Si se solicita beca también deberá adjuntarse un breve currículum académico y profesional, así como una copia del IRPF o certificado de estar exento del mismo.

La solicitud deberá enviarse por correo ordinario a la siguiente dirección:

Centro de Estudios de Consumo  
Universidad de Castilla-La Mancha  
C/ Cardenal Lorenzana, 1 · 45071 TOLEDO

También podrá remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección: [eva.moreno@uclm.es](mailto:eva.moreno@uclm.es)

## INFORMACIÓN GENERAL

### INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL ALUMNO

Para cualquier información relacionada con el Master, los interesados podrán dirigirse, personalmente, por teléfono o correo a:

Eva Moreno Alonso

Centro de Estudios de Consumo. UCLM.

C/ Cardenal Lorenzana, 1

45071 TOLEDO

Tels. 925 268 800. Ext. 5017  
925 251 586

Fax: 925 251 586

E-mail: [consumo@uclm.es](mailto:consumo@uclm.es)

Toda la información sobre este Master en la página web:

[www.uclm.es/cesco](http://www.uclm.es/cesco)

  
**UNIVERSIDAD DE  
CASTILLA-LA MANCHA**

**MASTER  
EN ECONOMÍA  
Y DERECHO  
DE CONSUMO**

**QUINTA EDICIÓN  
ON LINE**

OCTUBRE DE 2008  
JUNIO DE 2009



*Centro de Estudios de  
Consumo*



## PRESENTACIÓN

De acuerdo con la política de promoción y protección de los intereses de los consumidores a través de proyectos que contribuyan a la mejora de su calidad de vida, la Universidad de Castilla-La Mancha presenta una iniciativa que, mediante un enfoque interdisciplinar y eminentemente práctico, pretende divulgar entre los profesionales especializados –administraciones públicas, juristas, economistas, trabajadores sociales– y profundizar en los conocimientos adquiridos a través de su experiencia en el ámbito profesional, administrativo, universitario o asistencial.

En concordancia con este planteamiento, el Master en Economía y Derecho del Consumo está diseñado para constituir el referente imprescindible en el amplio abanico de situaciones en el que se desenvuelven dichos colectivos.

El Máster viene avalado por el **Convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Universidad de Castilla-La Mancha en materia de Consumo**, que se renueva anualmente desde hace años.



## DIRECCIÓN

Prof. Dr. D. Ángel F. Carrasco Perera. Catedrático de Derecho Civil en la UCLM. Director del Centro de Estudios de Consumo de la UCLM.

Prof. Dr. D. Pascual Martínez Espín. Profesor Titular de Derecho Civil en la UCLM.

En marzo de 2007, la Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros (ADICAE), ha premiado al CESCO en la categoría de Institución Pública por su significativa labor en defensa de los derechos y legítimos intereses reconocidos a los consumidores.



## PLAN DOCENTE

El Master tiene 60 créditos ECTS, estructurados en dos cuatrimestres de 30 créditos ECTS cada uno de ellos.

Consta de 10 asignaturas de 5 créditos ECTS c/u, un Practicum y un Trabajo final de 5 créditos ECTS c/u.

Se impartirá on line en el período comprendido entre el mes de octubre 2008 y el de junio 2009.

El Master se realizará a distancia a través de la modalidad de "e-learning". Para ello, se usarán las herramientas del Campus Virtual que proporciona la página [campusvirtual.uclm.es](http://campusvirtual.uclm.es), a la que se podrá acceder desde cualquier punto de conexión a Internet.

A los alumnos que obtuviesen una evaluación favorable les será entregado el Título de Master en Economía y Derecho del Consumo, que será expedido como título propio de la Universidad de Castilla-La Mancha.



## REQUISITOS

Para ser alumno del Master es preciso:

- Estar en posesión de cualquier título superior o medio,
- Ser alumno del último curso de carrera en cualquiera de estas enseñanzas, o bien
- Si el alumno no tiene titulación superior o media, puede matricularse en el Master, pero en este caso se expedirá el Título de Experto con el mismo nombre del Master, pero debe tener los estudios suficientes para cursar estudios universitarios y además, acreditar experiencia en el ámbito de conocimiento objeto del título.



## PREINSCRIPCIÓN

La preinscripción se formalizará del 12 al 22 de mayo de 2008.

La lista de admitidos se publicará el 23 de mayo de 2008.



## MATRÍCULA

El plazo de matrícula será el 26 de mayo al 13 de junio de 2008.

El precio de matrícula del Master es de **1.200 €**.

La UCLM se reserva el derecho de no realizar el Master si no se supera el mínimo de 30 alumnos matriculados.

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha becará hasta 10 alumnos por una cantidad de 500 € cada beca.



## PROFESORADO

El Master será impartido por profesores universitarios especialistas y profesionales expertos en las materias objeto del programa (Profesores Doctores de la UCLM y de otras Universidades de diversas especialidades, Funcionarios de Consumo de la Junta de Comunidades de Consumo, profesionales de entidades bancarias, etc.).



## PROGRAMA ACADÉMICO

- Sociología y Psicología del Consumo.
- Economía del Consumo.
- El Derecho Público del Consumo.
- Representación y Proceso.
- Derecho Comunitario y Derecho Internacional Privado.
- Introducción al Derecho Privado del Consumo.
- Derecho a la Vivienda.
- Responsabilidad Civil y Seguros.
- Derecho Bancario.
- Contratos de Consumo.
- Prácticas.
- Proyecto Fin de Master.

